

Para
Escobar
04/01/16



México, D.F., a 04 de enero de 2016

Oficio No. DA/SRMSG/ 085 /2016

C.D.D.: Z20Z

LIC. OSWALDO RAMIREZ OLGUIN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE RECURSOS MATERIALES
PRESENTE.

En relación al oficio No. DA/SRMSG/JUDRM/0005/2016 de fecha actual, en el que menciona cada una de las gestiones llevadas a cabo para la contratación del **“Servicio Integral de Logística para la Entrega de Viviendas, en Cumplimiento a los Programas Sustantivos del Instituto”** durante el mes de enero de 2016.

Al respecto y considerando la cotización solicitada a diversos proveedores de la cual resultó para dicho servicio, un costo promedio total de \$399,599.19 (Trescientos noventa y nueve mil quinientos noventa y nueve pesos 19/100 M.N.), así como la suficiencia presupuestal otorgada mediante oficio DEAF/DF/SP/1918/2015 de fecha 30 de diciembre actual, por la cantidad de \$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) se determina que dicha contratación se realice mediante adjudicación directa al amparo de los artículos 27 inciso c), 28, 55 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como del artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal y demás normatividad aplicable en la materia.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

ING. VICTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



INSTITUTO DE VIVIENDA
DEL DISTRITO FEDERAL



★ 04 ENE. 2016 ★

RECIBIÓ:
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES

C.c.c.e.p. Lic. José Antonio Mendoza Acuña.- Director de Administración.- Para su conocimiento.



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales